

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33939 PALMA DE MALLORCA

D. Esteban Martínez Rovira, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso Voluntario n.º 343/13-D, seguido a instancias de MONDO IBÉRICA, S.A., respecto del concursado OCRAM MANAGEMENT, S.L., en los que, por resolución de fecha 4/07/14 se ha acordado:

La conclusión del presente procedimiento y archivo de las actuaciones.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración Concursal.

Extinción de la persona jurídica y el cierre de su hoja de inscripción en el Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 24 de septiembre de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140048849-1